

GIMNASIO NORTE DEL VALLE

GOBIERNO ESTUDIANTIL

2020 - 2021



INTRODUCCIÓN

En cualquier forma de vida humana existe algo tan complejo e importante como el gobierno entendido como la estructura política que sirve para organizar y administrar los recursos, impartir justicia, imponer métodos de control, etc. Desde la vida en aldeas de la Prehistoria y comienzos de la Edad Antigua ha tenido el hombre que organizar la vida a través de alguna forma de gobierno.



¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE UN GOBIERNO?

Un gobierno es importante para cualquier comunidad o grupo humanos ya que de él depende la organización de los recursos disponibles, la aplicación de la justicia, los métodos de control que aseguren la convivencia, etc. Teniendo en cuenta que el ser humano es un ser muy complejo y que puede fácilmente caer en el egoísmo, la avaricia, la corrupción y la tiranía, el gobierno sirve de manera central para facilitar la convivencia pacífica y armónica entre todos los miembros de una comunidad.



El Gobierno Escolar es una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional..

- Ministerio de Educación



EL GOBIERNO INSTITUCIONAL DE TODA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTÁ CONFORMADO POR

01 RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

02 CONSEJO DIRECTIVO

03 CONSEJO ACADÉMICO

04 COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN



EL GOBIERNO INSTITUCIONAL DE TODA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTÁ CONFORMADO POR

05 PERSONERO ESTUDIANTIL

06 CONSEJO ESTUDIANTIL

07 COMITÉ DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

08 CONSEJO DISCIPLINARIO



EL GOBIERNO INSTITUCIONAL DE TODA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTÁ CONFORMADO POR

09 CONSEJO DE PROFESORES

10 ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

11 COMITÉ DE ADMISIONES



Cada uno de los anteriores estamentos promueve los valores que identifican al claustro educativo y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia.

En la actualidad, son los personeros estudiantiles quienes están liderando actividades propias de su labor, pues cierto espacios les exigen de alguna forma que sus propuestas se ejecuten tal y como lo planearon en sus respectivas campañas y además, sean puestas en común.



TÉRMINOS LEGALES



La fundamentación legal del Gobierno Escolar se encuentra en el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 142 de la Ley 115 del 08 de febrero de 1994 y en su Decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994.

Los fines del Gobierno Escolar, además de tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad son:

- Promover en los estudiantes la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, para que puedan participar activamente en el desarrollo socioeconómico del país, comenzando en el hogar con el acompañamiento de la comunidad escolar.
- Contribuir a la formación de los estudiantes para que asuman desde ahora con responsabilidad y autonomía sus deberes y derechos dentro de la sociedad.



TÉRMINOS LEGALES

- **Fomentar el desarrollo de habilidades, tales como: La capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la solución de conflictos.**
- **Asumir responsabilidades en la planeación y realización de actividades cívicas, de solidaridad con la comunidad, así como campañas de interés comunitario para vivenciar valores.**
- **Propiciar en los estudiantes el conocimiento y análisis de la problemática estudiantil para proponer alternativas de solución.**
Generar espacios de comunicación entre iguales, para aprender a interactuar y a decidir en grupo.



'Yo decido': el poder de votar desde la escuela